

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio económico de 2007.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Encomendar al órgano de administración la publicación de los acuerdos y la formación del balance final, junto con la ejecución de los demás acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia-San Sebastián, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Casares Bidasoro.—33.059.

EDITORIAL NUEVA ALCARRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2008, a las doce horas en segunda convocatoria, en los locales de la sociedad, calle Francisco Arítio, 76-bis de Guadalajara, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación del censo de asistentes para establecer la existencia de quórum.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Tercero.—Aprobación, en lo menester, de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas individuales del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Saneamiento del desequilibrio patrimonial de la compañía. Toma de decisiones al respecto.

Sexto.—Modificación del Órgano de Administración de la compañía. Nombramiento del nuevo Consejero.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas de su derecho a pedir y obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión.

Guadalajara, 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Pedro Villaverde Martínez.—35.655.

EDITORIAL REVERTÉ, S. A.

De conformidad a lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará en la avenida Diagonal, número 572, 2.º-2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 3 de julio de 2008, a las dieciséis treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Junta ordinaria. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.—Junta extraordinaria. Modificación y nueva redacción del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Común a ambas Juntas. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe escrito y texto íntegro propuesto de la redacción del artículo 6 de los Estatutos, así como también los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir su entrega gratuita.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Reverté Mascó.—34.464.

ELABORACIÓN DE COLORANTES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Elaboración de Colorantes, Sociedad Anónima», para el próximo día 30 de junio de 2008 a las 11 horas en la misma sede social, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado. Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para la Sociedad para el ejercicio 2007.

Riotinto (Huelva), 21 de mayo de 2008.—Presidente, Ignacio Carreras Torras.—Vicepresidente, Francisco Nadal Puyuelo.—Secretario, Xavier Carreras Palau.—Vicesecretaria, Catalina Carreras Palau.—34.472.

ELPECU, S. A.

El Órgano de Administración de esta sociedad ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las diez horas, o, en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Memoria, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En el domicilio social, Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Luis Antonio Sanz Valentín.—34.389.

ENRIQUE COCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Enrique Coca, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Zaragoza, Polígono El Portazgo, Nave 26, Carretera de Logroño, en primera convocatoria para el día 30 de junio de 2008 a las 10,00

horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2008 a las 10,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado, de las cuentas anuales relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los Señores socios podrán ejercer su derecho de información, conforme a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General Ordinaria, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007, pudiendo obtener, de forma gratuita, la entrega o el envío de los mismos si así lo solicitan al órgano de administración.

Zaragoza, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, Fernando Coca Gaspar.—35.736.

ESCALERAS Y OBJETOS PRÁCTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2008, a las 11'00 horas, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 1 de Julio de 2008, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Aplicación del resultado de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la compañía.

Granollers, 14 de mayo de 2008.—Por el administrador, Jaime Orpi García.—33.103.

ESPUMAS MOLDEADAS, S. A.

Se convoca a los Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Junio de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2008 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Polígono Industrial Carretera B-510 de la comarca 1415 a Llinàs Km. 1,8 nave 2 de Dosrius, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.